



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La presencia del cristianismo en estas tierras se remonta al desembarco de los primeros colonos europeos, originarios de la Maragatería (Pcia. de León-España), en el año 1779. Formaban parte de un grupo de agricultores que con sus familias habían asumido la aventura de poblar la Patagonia. La expedición estuvo propugnada por el monarca español, Carlos III, y puesta bajo la organización y jefatura de don Francisco de Biedma y Narváez, funcionario civil de la corona.

Ese desembarco dio lugar a la fundación de las ciudades de Carmen de Patagones y Mercedes de Patagones, respectivamente en el margen norte y sur del río Negro, a unos 40km de la desembocadura del mismo en el Océano Atlántico. Cada comunidad, así formada, fue dedicada a sendas advocaciones de nuestra madre, la Virgen María: una a la del Carmen, la otra a la de la Merced. Esta última, más adelante, fue Capital de la Patagonia y trocó su nombre por el del fundador. Es la actual ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, en el portal de la Patagonia. Conservó, no obstante, fidelidad con la primera dedicación y por ello Nuestra Señora de la Merced fue el nombre que siempre tuvo el lugar dedicado al culto, desde la primera capilla.

La Iglesia local se vio revitalizada gracias al Papa León XIII que nombró Vicario Apostólico al futuro Cardenal, Juan Cagliero. Venciendo las dificultades de las leyes civiles y propósitos de los hombres, Don Bosco logró materializar su sueño de anunciar la Buena Noticia en la Patagonia. La llegada de los primeros sacerdotes misioneros, miembros de la Sociedad Salesiana y de las Hijas de María Auxiliadora, operó como una segunda fundación de la ciudad dado que en poco tiempo se establecieron colegios, escuelas de artes y oficios, oratorios que cambiaron la fisonomía del lugar.

En el año 1880 fue creada la parroquia, pero se tienen registros de capillas ya desde 1856. El designado Vicario Apostólico de la Patagonia, hoy Siervo de Dios, Cardenal Juan Cagliero, adoptó la ciudad de Viedma como sede de su misión, y permaneció en ella desde 1885 hasta 1907. Es durante ese lapso que se produce el encuentro del Cardenal con Ceferino Namuncurá, alumno del colegio salesiano. Esa relación se mantuvo hasta el fallecimiento del hoy Beato, en Roma, lugar al que lo había llevado en busca de una mejor atención de su delicada salud.

La iglesia, Nuestra Señora de la Merced de Viedma, es erigida Catedral con la creación de la Diócesis



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

de la Patagonia el 20 de abril de 1934, por la bula "Nobilis Argentinae nationis" del Papa Pío XI. Perdura en esa condición diocesana, aunque la extensión de su territorio se fue reduciendo a partir del año 1957 en que se crean otras diócesis, por desmembramiento. Es por esto que la Catedral de Viedma tiene bien ganado el título de madre de las actuales diócesis de Comodoro Rivadavia, creada en 1957 (Provincia de Chubut); Río Gallegos, creada en 1961 (Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego); Bariloche, creada en 1993 y Alto Valle del Río Negro, creada en 1993 (estas dos en la Provincia de Río Negro); y la Prelatura de Esquel, crea en 2009 (Provincia de Chubut). A partir del año 1957 se anexó a la Diócesis de Viedma, y hasta la creación de la nueva Diócesis en 1961, la Provincia de Neuquén.

En ocasión de estudiarse la reorganización de las Provincias Eclesiásticas, estos antecedentes movieron también a los fieles de Viedma a proponer la elevación de esta sede como metropolitana.

Desde la presencia de los primeros cristianos existió aquí un lugar para la reunión del Pueblo de Dios y la honra y alabanza a la Virgen María. Por muchos años, esos templos, que se sucedieron hasta la construcción del actual, fueron el punto de reunión para el rezo de la novena y la celebración de la fiesta de la Patrona, el 24 de septiembre de cada año. Aún hoy puede afirmarse que la festividad patronal es el más concurrido acontecimiento mariano y el de mayor participación, entre otras celebraciones religiosas o civiles laicas del medio.

El edificio actual fue consagrado el 02 de Julio de 1912. Como sede episcopal, o bien por la propia actividad parroquial, en el mismo se celebraron diariamente, año a año, los oficios divinos, destacándose los pontificales propios de los tiempos marcados por la Sagrada Liturgia.

La Iglesia Catedral atesora recuerdos de dos de los tres beatos actuales de la Patagonia, a saber Ceferino Namuncurá y Artémides Zatti. El primero alumno del Colegio San Francisco de Sales de esta ciudad. Don Zatti, coadjutor salesiano, en el sentir popular el Enfermero Santo-, hasta su deceso era el responsable del hospital que levantaron los misioneros de Don Bosco en Viedma. Guarda también piedras fundamentales de la Iglesia local: los restos del Cardenal Cagliero (trasladado solemnemente en 1964), y de los primer y segundo obispo, Monseñor Nicolás Esandi (fallecido en 1948) y Monseñor José Borgatti (fallecido en 1973).

No escapa al buen observador que la visita a esta ciudad del Beato Juan Pablo II, en el año 1987 obedeció al homenaje que el Santo Padre pretendió formalizar



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

al lugar. Obró, en efecto, como reconocimiento por la labor realizada, venciendo carencias, distancias y dificultades propias de un duro clima. Una tierra de misión que se presentó en su origen con una población natural que recién tomaba hábitos sedentarios; otros, de origen europeo, con características aluvionales, huérfanos de tradiciones y arraigos. El Santo Padre dijo en su homilía: "Siento una gran alegría por haber podido venir hasta Viedma, centro de irradiación evangélica en la dilatada región patagónica, para manifestar el amor del Papa por todos y cada uno de vosotros".

En el concierto de las demás Iglesias locales que se fueron fundando como consecuencia de la acción apostólica volcada para toda la Patagonia, la de Nuestra Señora de la Merced de Viedma mantiene su preeminencia. En su ámbito contó siempre con activa participación de los laicos en las distintas organizaciones de formación catequística, apostólica y caritativa de la ciudad y la diócesis.

Este edificio de la Catedral es el cuarto que se levantó. El primero, de 1856, fue de palo a pique. Le siguió otro edificado en 1870 que sucumbió a un incendio en la noche del Jueves a Viernes Santo de 1884. Cuando se inauguró el tercero ya se contaba con la presencia del Vicario Apostólico Monseñor Cagliero, el 24 de diciembre de 1885.

En el año 1898 ese edificio presentaba amenaza de ruina por lo que se encara un proyecto más ambicioso, comenzando por la organización de una comisión encargada de la recolección y administración de los fondos necesarios.

La edificación del cuarto se inició sobre planos originales del Padre Juan Aceto, con la posterior intervención del Padre Vespignani, arquitecto experto en construcciones religiosas. Tuvo muchas demoras y modificaciones sobre la marcha de la obra, que finalmente se consagró el 2 de julio de 1912.

El modelo de templo sin portal, abierto en forma directa a la plaza, responde al modelo de Santissima Trinità al Monte Pincio en Piazza di Spagna de Roma. Las columnas que sostienen la estructura integral son de granito macizo pulido y fueron traídas desde Italia. Las torres se terminaron en el año 1979, en el marco de los festejos del Bicentenario de Viedma.

Por ello:

**Autor:** Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Acompañantes:** Susana Isabel Dieguez, Darío Cesar Berardi,  
Bautista José Mendioroz.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés comunitario, social, histórico y religioso, las actividades que se desarrollarán con motivo de cumplirse el 2 de Julio del corriente año, el Centenario de la bendición del actual edificio de la Catedral de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.